



## Comunidad de Madrid

**REMITENTE:** LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

**DESTINATARIO:** TRAZA ARQUITECTURA AMBIENTAL, S.L. con NIF: B13674080

**Fecha:** 6 de julio de 2026

En relación con el expediente de contratación administrativa **Redacción de proyectos de obras de crecimiento de la red educativa: “Ampliación de 8 aulas polivalentes, aulas de apoyo, desdoble y específicas en el IES Pablo Picasso, en Pinto”. “Ampliación del CEIPSO Miguel de Cervantes, en Getafe: 6 aulas de secundaria, aulas de desdoble, de apoyo y específicas, biblioteca y sala de profesores”. “Ampliación de 6 aulas polivalentes, aulas de apoyo, desdoble y específicas en el IES María Guerrero, en Collado Villalba”, A/SER-003469/2026. LOTE 1**, vista las proposiciones económicas presentadas por las empresas arriba referenciadas, las mismas están incursas en presunta baja temeraria, de conformidad con el artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos del Sector Público.

Como licitadores incursos en presunta baja temeraria, y conforme a lo establecido en el artículo 159.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, se les solicita, mediante la presente notificación telemática, la información justificativa de esta situación, y concretamente lo relativo a los siguientes valores, ante el órgano de contratación competente:

- a) El ahorro que permita el procedimiento de fabricación, los servicios prestados o el método de construcción.
- b) Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras.

Ruego proceda a presentar dicha documentación telemáticamente en la siguiente página web: (<https://gestiona7.madrid.org/carpetaciudadana/>), en la opción “Situación de expedientes”. También existe la posibilidad de utilizar un formulario genérico de solicitud (<https://sede.comunidad.madrid/prestacion-social/formulario-solicitud-generica>) para presentar documentos y comunicaciones dirigidos a cualquier órgano de la Comunidad de Madrid, pudiendo llevarse a cabo dicha subsanación hasta el próximo día **13 de julio de 2026**.

**LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

Documento firmado digitalmente por:FUENTES GALLEGO MARÍA DEL ROCÍO  
Fecha:2026.07.06 12:18  
Verificación y validez por [REDACTED]  
La autenticidad de este documento se puede comprobar en  
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>